

## **INFORME DE GERENCIA**

### **INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS DEL MAR MONGE S.A. MONGE**

#### **PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019**

Señores Miembros de la:

JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS  
DEL MAR MONGE S.A. MONGE

Ciudad.

De mis consideraciones:

En calidad de Gerente General de la COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS DEL MAR MONGE S.A. MONGE, procedo en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañía a poner en consideración el Informe de Gestión realizada por esta Administración durante el ejercicio económico del 2018.

#### **PRIMERO) CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018.**

Los esfuerzos ejecutados por la administración han sido dirigidos para que la empresa mantenga el crecimiento económico en el giro normal de sus actividades.

#### **SEGUNDO) CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO.**

En calidad de Gerente General de la compañía, puedo expresar que he cumplido dando seguimiento y vigilancia a la ejecución de las resoluciones establecidas por la Junta General de Socios, celebradas durante el año dos mil dieciocho.

El Balance de Situación Financiera de la COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS DEL MAR MONGE S.A. MONGE al 31 de diciembre del 2018 y sus estados conexos:

Estados de Resultado, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo por los años entonces terminados.

La información presentada en los mencionados Estados Financieros es responsabilidad de la Gerencia, limitándose a presentarlos, sin emitir opinión alguna sobre los mismos.

**TERCERO) RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2018.**

Se recomienda buscar estrategias que permitan mejorar el desarrollo de la actividad económica, para lograr los objetivos previstos para el siguiente ejercicio económico. Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Machala , 04 de abril del 2019.

Atentamente,

  
Wilson Monge León  
GERENTE GENERAL